**IV PREMIO “TERUEL, CAMPUS SALUDABLE” A TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) Y TRABAJOS FIN DE MASTER (TFM) EN PROMOCIÓN DE LA SALUD**

**1.- Objeto del premio**

El Vicerrectorado para el Campus de Teruel convoca dos premios, uno para Trabajos Fin de Grado (TFG) y otro para Trabajos Fin de Máster (TFM):

* Modalidad A: TFG, para alumnos de las titulaciones de Grado del Campus de Teruel que hayan superado la defensa del TFG desde el 14 de noviembre de 2017, hasta la fecha de finalización de propuestas de la convocatoria del año 2018.
* Modalidad B: TFM, para alumnos que hayan cursado su Máster en el Campus de Teruel o bien para aquellos cuyo TFM haya sido dirigido por algún profesor adscrito al Campus turolense. Debido a que este año, se incorpora la modalidad de TFM, por primera vez, podrán presentarse los TFM defendidos en los últimos tres cursos académicos anteriores a la presente convocatoria.

El objetivo de estos premios, es distinguir aquellos trabajos que destaquen por su actualidad, pertinencia, calidad científica, artística o técnica, carácter innovador e impacto social positivo en materia de salud.



**2.- Presentación**

El formato de la solicitud que se adjunta al final de esta convocatoria como ANEXO I deberá presentarse en el registro auxiliar del Vicerrectorado del Campus de Teruel y remitirse por correo electrónico una vez registrada a la dirección [vrct@unizar.es](mailto:vrct@unizar.es) junto a la siguiente documentación en formato pdf:

Solicitud de participación en el concurso.

* Resumen/abstract (máximo 1000 palabras) del trabajo académico.
* Copia del TFG o TFM completo.
* Si el candidato lo estima conveniente podrá adjuntar un documento con los méritos relacionados con el objeto del premio.

El comité de selección podrá recabar información adicional a los solicitantes o director/a, si procede.

El solicitante deberá igualmente entregará en el registro del vicerrectorado el impreso de solicitud y el resumen.

**El plazo de presentación de solicitudes termina el 16 de noviembre de 2018.** En su momento se informará de la fecha y lugar de la entrega del premio.

**4.- Procedimiento de selección**

El comité de selección estará integrado por:

* Dña. Yolanda Polo Redondo, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza
* D. José Pablo Castellote García, Director del Servicio Provincial de Sanidad.
* Dña. Magdalena Méndez López, Profesora-Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
* D. Eduardo Gil Hernando, Subdirector de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel
* Dña. Pilar Catalán Edo, Profesora Colaboradora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel
* Y Dña. Alexia Sanz Hernández, Vicerrectora para el Campus de Teruel.

Los criterios de valoración serán establecidos por el comité y su fallo será inapelable y no recurrible.

**5.- Premios**

En esta convocatoria se entregarán dos premios:

Modalidad A: TFG por un importe de 250 euros, y la certificación del premio conseguido para el autor y su director/a de TFG.

Modalidad B: TFM por un importe de 250 euros, y la certificación del premio conseguido para el autor y su director/a de TFM.

Los premios podrán declararse desiertos.

**ANEXO I**

**IV PREMIO “TERUEL, CAMPUS SALUDABLE”**

|  |  |
| --- | --- |
| *Solicitante* |  |
| *DNI* |  |
| *e-mail del solicitante* |  |
|  |  |
| *Teléfono de contacto* |  |
| *Titulo*  marcaAgua*Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin Master* |  |
|  |
|  |
| *Fecha de presentación*  *del TFG / TFM*  *Titulación del TFG / TFM*  *Nota del TFG / TFM* |  |
|  |  |

*Fecha y firma del solicitante*

|  |
| --- |
| *Fdo.:* |